DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 9 de julio de 1822.

Santos Cirilo , Zenon y compañeros mártires.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de Santa Maria del Pino : se reserva á las siete y media.

Sale el sol á las 4 h. 40 m. ; y se pone á las 7 h. 20 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
7 11 noche.	22 grad. 2	28 l. 2 p. 2	E. S. E. nubes.
8 6 mañana.	19 2	28 2 5	S. O. l. S. r. t. cub. llovido.
id. 2 tarde.	21 3	28 3	S. nubes.

Mando militar. — Orden de la plaza.

Real orden comunicada por conducto del Sr. secretario del Despacho de la Guerra en 21 del mes anterior. = „ Las Cortes han tomado en consideracion las esposiciones que les han dirijido varios individuos del estinguido cuerpo de Guardias de Corps, reclamando contra lo acordado en la sesion ordinaria del 30 de mayo último, en orden á la rebaja de sus sueldos propuesta por la comision de Hacienda, y en su vista se han servido declarar que los individuos de este cuerpo desde la clase de exentos á la de guardias ambas inclusive, deben continuar gozando de sus sueldos.„ &c.

Otra. Habiéndose visto en Consejo de Guerra de oficiales generales celebrado en la plaza de Valencia el 14 de junio último el proceso formado contra el sargento mayor del cuerpo de Inválidos hábiles de la misma D. Josef Garate, en justificacion de su conducta militar y política del tiempo que permaneció prisionero en Francia durante la última pasada guerra ; ha declarado el referido Consejo haber justificado en debida forma su inocencia el indicado Gefe, y que para su satisfaccion se haga público en la orden general del ejército con arreglo á ordenanza &c. = El conde de Almodovar. = De orden del General gobernador el sargento mayor interino. = *Mariano Moxó.*

Servicio militar para el 10 de julio. — Guardia de Atarazanas.

Batallon de Sres. oficiales : 6.ª compañía : su comandante el coronel D. Antonio Merlo.

El Teniente de Rey 2.º comandante = *Baron de Biure.*

ESPAÑA.

San Sebastian 27 de junio.

Estracto de la correspondencia de Francia. „La junta de la fe no está de acuerdo con Eguia su presidente en Bayona; este parece que quisiera restablecimiento absoluto del *absolutismo*, y los otros imitar la *bascule* del gobierno frances, entrando con tolerancia, olvido de lo pasado, concesiones á medias, y en seguida ir con el tiempo restableciendo el gobierno arbitrario y destruir del todo la libertad; pero como Eguia es el que dispone de los fondos, puede hasta ahora mas que todos los otros. Estos fondos se distribuyen y destinan bajo la especial é inmediata direccion del conde de Artois, quien, con todos los de su pavellon *Marsan*, está convencido de que, si á la muerte de su hermano subsistiese la Constitucion en España, peligra en Francia la dinastía borbónica con el réjimen en cuyo restablecimiento van adelantando, y por consiguiente decidido con los gabinetes del Norte á todos los esfuerzos posibles lícitos ó ilícitos para derribar la Constitucion española.

„Dícese (no puede aun asegurarse si es cierto, ú rumor esparcido con el fin de animar á los alistados en la cruzada) que Merino está en España y acaba de recibir 2 millones de rs. de los 4 ultimamente puestos á disposicion de Eguia. Corre tambien por muy valido entre los Gefes de los refugiados, que la suprema junta de la Fe ha ofrecido á la Rusia la isla de Cuba y el puerto de Mahon, y á la Francia el pais bascongado en compensacion de los ausilios que se prestan y han de prestar. La junta ambulante entre Francia y España, y presidide por Eguia, cuenta de un modo seguro con 15☉ hombres de pronto en Navarra, que deben reunirse en la raya (*Ya se ha visto y está viendo esta reunion*) con una gran proteccion y numerosos agentes en todas las provincias, y con la cooperacion de la Francia consentida por los *santos aliados*. Quesada llegó el 21 del corriente á San Juan Pie del Puerto con 120 hombres escojidos; su 1.ª diligencia debia ser proveer de vestuario, armamento y municiones á los navarros que iban juntándose en la frontera, para lo cual hay repuesto en dicho pueblo y en los Alduides, y el gran almacen parece que está en Tarbes. Nuñes Abreu, primer confidente de Eguia, se halla en Bayona y las autoridades le hacen la vista gorda.

„Hay sugeto fidedigno que ha visto en Bayona una carta dirigida por un Gefe pardillo á cierto amigo suyo de Pamplona, en la que le dice que por la falta de los Galos no pudo hacerse completamente la entrada el dia 12, pero que estan prontas para ir á Pamplona 7000 plumas de buen cañon. Añade dicho sugeto haber ido á San Juan Pie del Puerto los que de Berméo se refugiaron en Socoa, y que para el mismo punto donde se halla parte de la *Junta de Navarra*, saliéron 16 quintales de vestuarios y 5 banderas. El Gobierno frances y sus autoridades dicen que tienen orden de hacer internar á los refugiados, fingen buscarlos é impedirles la introduccion de armas &c. para España, pero todo es una grandísima trampa; los refugiados van á donde les de la gana, y no dejen de introducirse las armas y demas. Nuñez Abreu en lugar de internarse á Burdeos, á donde estaba destinado, se preparaba á ir tambien á San Juan Pie del Puerto, donde probablemente

se hallará ya. En Bayona corria entre los amiguitos de los junteros, que de la misma plaza y ciudadela de Pamplona se habian embiado cartuchos á los que se iban reuniendo en frente de los Alduides y sus cercanias; si esto es fanfarronada ó está fundado en algo, las autoridades constitucionales de Pamplona lo sabrán ó lo procurarán averiguar. Se ha mudado el sugeto que en San Juan de Luz encaminaba y pagaba para presentarse á Eguia á los que se refugian por esta parte; pero sabemos quien es el español que le ha remplazado."

„Cuentan que al salir el ínclito Quesada de Burdeos para la frontera, encargó á un amigo suyo le comprase una cantidad de ópio con el fin de evitar el morir en un cadalso si no lo favorecia la suerte. Los refugiados tienen organizado un servicio de posta desde Bayona á San Juan Pie del Puerto; en verdad que es preciso que las autoridades francesas tengan la vista mucho mas que gorda para tolerar semejante desvergüenza. Se habla de armar aquella plaza, y aun se dice que hay señalada una gran cantidad de madera para las empalizadas."

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En el Universal del dia 3 de este mes que nos ha facilitado el Sr. Gefe politico de esta provincia se lee el articulo que sigue:

Las ocurrencias de estos últimos dias han venido á comprobar lo que tantas veces hemos dicho á nuestros lectores: siempre que la libertad peligra, siempre que la Constitucion se halla amenazada, toma mayor incremento el espíritu público y se notan mayores prodigios de entusiasmo y de patriotismo. En el dia de ayer no habia ocurrido cosa alguna digna de consideracion, si se esceptua un pequeño lance desagradable entre el oficial de guardias destinado á cubrir el punto del vibac y la tropa que marchaba á sus órdenes. Pero al anochecer ya se notaban en el cuartel de algunos batallones de Guardias ciertos síntomas sediciosos y bastante desorden é indisciplina. El cuerpo de oficiales, que se hallaba reunido cada uno en su respectivo cuartel, no bastaba á imponer á la tropa, ya porque no todos deseaban igualmente la tranquilidad, y ya porque la insubordinacion y desobediencia parecian llegar á su colmo. El Ayuntamiento constitucional de esta heroica villa estaba reunido; y aunque esperaba la resolucion de S. M. sobre una enérjica representacion que le habia dirijido la noche anterior, no por eso perdonaba medio, ni economizaba fatiga para asegurar la pública quietud y disminuir la natural agitacion de los ánimos. Los tres batallones de infantería y el escuadron de la caballeria de la milicia nacional estaban sobre las armas y todos resueltos á hacer estraordinarios esfuerzos en defensa de su libertad y de sus hogares, si llegaba el caso de que tan preciosos objetos fuesen atacados. Serian mas de las once cuando la guardia de prevencion de la milicia, situada en la calle de Atocha, dió parte de que los dos batallones de Guardias alojados en el cuartel de Sta. Isabel estaban en movimiento. En esta atencion se le pasó orden para defenderse á toda costa si fuese atacada, encerrándose al efecto dentro del cuartel, y de mantenerse pasiva si no observaba ningun acto de hostilidad. = Efectivamente la noticia era cierta; ambos batallones marcharon á reunirse con otros dos, é incorporándose con varias partidas del mismo cuerpo

que abandonaban los puestos de la plaza, forzaron la puerta de S. Fernando y se dirijieron hácia la pradera de Guardias. El Escmo. Sr. don Pablo Morillo, comandante general del distrito, que ha manifestado en esta noche una decision y un heroismo comparable, al de los antiguos personages de que nos hablan las historias griega y romana, salió al encuentro de los ilusos y procuró disuadirlos de su temeraria empresa. El Rey, le contestaron, se ha fugado al Pardo y nosotros queremos defenderlo. Para que os convenzais, contestó el general, como os seducen y engañan esos canallas despreciables, que se oponen á la felicidad de su patria, vengan conmigo cuatro soldados por compañía y veran como S. M. permanece tranquilo en su real palacio, y desaprueba altamente la conducta de los revoltosos. La tropa convino, y el general los con lujo hasta la misma cámara del Rey, donde S. M. les dijo que confiaba siempre en el amor que manifestaban á su real persona, pero que era indispensable que entrasen en subordinacion, obedeciesen á las autoridades y restableciesen el orden, concluyendo S. M. que asi podian decirlo de su parte á sus compañeros. = El Sr. Morillo montó á caballo y pasó de nuevo á verse con los batallones que se hallaban en la pradera, donde apenas fue visto cuando se le saludó por todos los oficiales y la tropa con los gritos de viva nuestro general, viva Morillo. Pero como este oyese que entre las voces se mezclaban las de viva el Rey absoluto, replicó con noble entereza: eso no: el ejército entero y toda la nacion ha jurado para bien de S. M. mismo y de sus pueblos la observancia de la Constitucion, y yó la sostendré á todo trance sin que me arredre ningun peligro. Póngase V. E. á nuestra cabeza, le respondian, y dará un dia de gloria á la patria, y destruirá á esos infames Zurriaguistas, á esos canallas de la Tercerola que tanto han despedezado su reputacion: lea, lea V. E. el Imparcial y alli verá los crímenes de toda la faccion liberal, alli verá sus inicuos intentos. = En vano; contestó tranquilamente el Sr. Morillo; en vano seria exortarme á que manchase mi honrosa carrera con un perjurio tan atroz. Desprecio á cuatro pedantes que se ocupan en escribir mas por hambre que por patriotismo, y amo mi honor mas que mi existencia. ¿Que se diria si Morillo que ha encanecido en los combates, y ha procurado dar á su patria algunos dias de gloria se pusiese ahora á la cabeza de una tropa indisciplinada para atacar á un pueblo que confia de su lealtad y honradez y que descansa tranquilo en la inmutabilidad de sus principios? Finalmente, ó reconoceis el orden y la voz de vuestro primer Gefe ó yo os abandono. Entonces parece que algunos trataron de detenerlo; pero S. E. despreciando el riesgo que ya le indicaban bastante ciertas voces sediciosas, volvió las riendas al caballo, y se vino á un paso regular hasta las casas Consistoriales. En esto S. M. se habia servido conferirle interinamente el empleo de coronel de los 2 regimientos de sus Reales Guardias. El Ayuntamiento habia tomado nuevas medidas, habia recojido 800 fusiles que quedaron abandonados en el cuartel de San Mateo donde poco despues de la salida del batalion de guardias, y antes que las autoridades tuviesen noticias del caso, habian entrado algunas gentes de lo mas ínfimo del pueblo, llevándose casi todos los utensilios, á saber: sábanas, mantas, marmitas &c. = La guarnicion estaba toda sobre las armas, y toda animada del mas brillante espíritu.=

Al pasar por el frente de la casa de Ayuntamiento, gritó un escuadron de caballería del Príncipe: vivan las libertades patrias y perezcan los perjuros. Esta voz se comunicó como un eléctrico a todas las tropas. Los oficiales sueltos, los ex guardias de San Gerónimo y la mayor parte de los oficiales retirados, se presentaron y se armaron con un fusil, constituyendo una fuerza de mas de 200 hombres. Muchos paisanos y empleados de todas clases se armaron igualmente: los generales Ballesteros, Alava y Zayas, el brigadier D. Juan Palarca y otros Gefes tan conocidos por su valor y pericia militar como por su patriotismo, acudiéron á aumentar la confianza de las autoridades y dar nuevo pabulo al santo fuego que ardia en todos los corazones. En una palabra, seria asunto para un largo capítulo histórico mas bien que para un artículo de diario, el referir todas las particularidades que probaron en la noche del 1.° de julio las virtudes patrióticas de los habitantes de la capital, de su valerosa guarnicion y de su esclarecida milicia. = A las 8 llegó á esta capital el general Riego, quien noticioso del peligro que amenazaba á la libertad, corrió deshalado á su defensa, jurando morir por ella y proclamando á la faz de sus conciudadanos su decidido amor a la Constitucion y al orden constitucional. = Los batallones amotinados permanecièron algunas de las primeras horas del dia en la Pradera de los guardias, y en seguida se retiraron hácia el término de la Moncloa y monte del Pardo; se regula que su fuerza total podrá ascender en este momento á 1500 hombres, entre los cuales hay muy pocos oficiales y sargentos y aun algunos de estas dos clases, ó los han seguido por fuerza, ó lo han hecho con la esperanza de impedir que se entreguen á mayores escesos. = En el discurso del dia se han venido á la capital varios oficiales y soldados que han podido fugarse y aun se cree que lo hubieran hecho otros muchos sino los detuviéran las amenazas, de los que hallándose ya demasiado comprometidos, desean aumentar el n.° de sus cómplices. = Las tropas de la guarnicion se han limitado hasta ahora á observar á los sediciosos: el capitan general toma las disposiciones mas oportunas para que este atentado no tenga las consecuencias que podrian temerse; y el gobierno por su parte, antes de acudir á la fuerza para seducirlos, que es el último recurso, emplea cuantos medios estan en sus atribuciones para lograrlo sin derramamiento de sangre. = Pero ¿ que intentan estos ilusos ? ¿ cual es su plan ? ¿ que desenlace preven, que podrá tener esta sedicion tan escandalosa ? ¿ esperan acaso que los habitantes de la capital, que su valerosa guarnicion, que su denodada milicia, y que tantos valientes y decididos patriotas, como en este momento se hallan con las armas en la mano, resueltos á morir por la Constitucion, se humillarán con recibir la ley de un puñado de soldados indisciplinados ? ¿ No consideran que cada momento que pasa va disminuyendo su número y aumentando considerablemente el de los constitucionales ? Y aun cuando esto fuese posible ¿ querria la nacion entera mudar de propósito á instigacion de algunos soldados perjuros y rebeldes? = Los hechos que hemos referido, son bien notorios en Madrid, y las reflexiones que acabamos de hacer son las que se oyen todo el dia de hoy en boca hasta de las personas menos instruidas del pueblo. Son tan obvias que no se ocultarán á la penetracion de los soldados; pero los que

los han seducido con engaños y promesas halagüeñas continuan manteniéndolos en su error con nuevas patrañas. Este artificio no puede durar mucho tiempo, y ¡ay de los seductores si sus víctimas llegan á conocer el engaño, pues podrán ellos esperimentar los efectos de la indisciplina que han fomentado. = Como no escribimos solo para los habitantes de Madrid, sino tambien para los de las provincias, hemos procurado referir con estension las ocurrencias de este dia, no dudando de que los autores y aprobadores de este desorden tratarán de alarmar la nacion y dar esperanzas á los amantes del despotismo pintándoles el estado de Madrid tal cual ellos desearian que fuese. = La circunspeccion y sensatez española no caerán en este lazo, y todos los amantes de la Constitucion conocerán desde luego que sus enemigos conseguirian en gran parte su intento si lograsen que los desórdenes de la capital fuesen trascendentales á las provincias. Union, órden y firmeza son las armas que los habitantes de Madrid oponen á los enemigos que tienen á la vista, y con ellas están seguros de vencerlos; estas mismas son las que ahora mas que nunca deben oponerles todos los españoles.

— El alcalde del Real sitio del Pardo ha dado parte al señor Gefe político que hoy 2 de julio se le han presentado como 2000 hombres de guardias pidiendo raciones de pan, vino y carne.

— Son las doce y se nos asegura que S. M. ha mandado que se suspendan los preparativos de marcha para el Real sitio de San Ildefonso hasta que se hayan desvanecido todos los síntomas contra la tranquilidad pública de esta capital, que felizmente se ha logrado conservar estos dias.

— Se nos dice igualmente como cosa cierta, que los batallones de guardias que salieron de esta capital, é hicieron alto en el Pardo, han dirijido una repetuosa representacion á S. M., espresando que siempre están obedientes á S. M. y á las leyes; y que en teniendo seguridad de que no se les desarmará, como se les ha dicho, y que se tomarán providencias para que no haya el menor motivo de insulto y desavenencia, están prontos á desistir de la actitud que habian tomado.

Continuacion de la suscripcion á favor de los milicianos de Blanes.

	Rs. vn.
Señores D. Ramon Bonaplata é hijo	80
C. A. F. T.	20
De D. P. N.	16
	116.
Suma anterior	3879.
Total	3995.

Barcelona 7 de julio de 1822. *Se continuará.*

AVISOS AL PÚBLICO.

Hoy en la iglesia de San Josef se hará la funcion acostumbrada á

San Mariano, para que por intercesion del Santo los reos que se han de ajusticiar mañana logren del Señor un verdadero arrepentimiento: predicará el R. P. presentado Fr. Mariano Codinas, religioso Agustino: se principiará la funcion á las seis y media de la tarde.

Los que quieran entender en el asiento de cubrir los techos de la Acequia Condal, que median desde la parte esterior de la muralla al punto donde debe principiar su rectificacion, podrán acudir á estas casas Consistoriales, en donde están de manifiesto las condiciones de la taba, y se verificará el remate mañana á las doce del dia si se presenta postura admisible. Barcelona 9 de julio de 1822. = Por acuerdo de la Junta de Salubridad, *Antonio Monmany*, secretario.

Hallándose el Hospital General de Santa Cruz de esta ciudad y el de San Lázaro de la misma, exaustos de trapos sin poder en consecuencia procurar la limpieza y aseo que exije la curacion de los males de los pobres enfermos postrados en la cama de su dolor, despues de haber practicado la administracion de dichos hospitales cuantos medios le ha dictado su debido zelo para salir de tales apuros, ha determinado finalmente hacer presente al benéfico público de esta ciudad que cualquiera persona que tenga sábanas, camisas ú otra cosa de esta clase, usadas y útiles para trapos tenga á bien llevarlo al santo hospital General y se le pagará el precio equitativo de lo que tenga á bien desprenderse para un objeto tan interesante. Se destinan los dias 10, 11 y 12 de los corrientes desde las nueve á las doce de la mañana y de las tres á las seis de la tarde en la contaduría de dicho hospital para recibir y satisfacer lo que se entregará.

Rifa á beneficio de los pobres de la nacional casa de Caridad, efectuada hoy dia de la fecha, en el salon del Palao.

El número de las cédulas asciende á 2753. = Y á tenor del aviso dado en 1 del corriente, han correspondido á las cinco suertes, las cantidades siguientes:

Lotes.	*Números.*	*Sugetos premiados.*	*Premios*
1	923	P. R. M. con rúbrica.....	344 pesetas.
2	1265	Salvador Roldós á la Bisbal del Ampurdá...	86 pesetas.
3	1317	Malavila D. con rúbrica.....	idem.
4	2510	José Calsina de Caldes de Monbuy.....	idem.
5	2094	Mariangela Millet difunta, p. y v. Dominga Gibernau y Casals.....	idem.

Mañana de 10 á 12 acudirán los interesados á recojer sus respectivos premios en casa del tesorero D. Josef Marti y Serra.

Y en el mismo dia se abrirá igual rifa que se cerrará el domingo próximo dia 14 del corriente en cinco suertes. Barcelona 8 de julio de 1822.

Embarcaciones venidas al puerto en el dia de ayer.

Españoles.

De Vigo y Valencia en 18 dias, el bergantin nuestra Señora del Carmen, de 100 toneladas, su capitan D. Juan Sevilla, con sardina, trigo, maiz, centeno y otros géneros á varios. = De Gijon y Salou en 25 dias, el bergantin el Congreso Nacional, de 76 toneladas, su capitan D. Ramon de Fano, con trigo á D. Antonio Margaria. = De Alicante y Tarragona en 7 dias, el laud Vírgen del Castillo, de 7 toneladas, su patron Francisco Pujol, con trigo de su cuenta. = De Bilbao y Rivadesella en 47 dias, la

goleta San Antonio y Animas, de 55 toneladas, su capitan D. Diego Allica, con trigo á D. Domingo Creus. = Dos laudes de San Feliu con carbon y aceite, y tres de Cambrils con vino.

Fiesta. Se continua el octavario al sagrado Corazon de Jesus en la iglesia del santo Hospital, y predicará hoy el R. Dr. D. Mariano Costa, catedrático del colegio Tridentino.

Libros. Manual práctico de agricultura y economía rural, escrito en frances por un labrador hacendado del departamento de la alta Garona, traducido al español por D. S. J. T. Y. S. Se vende á 6 rs. vn. á la rústica en la imprenta de Josef Torner, calle de Capellans, núm. 12; en la librería de Josef Solá, calle del Call; y en la de Josef Lluch, calle de la Libretería.

Periódico de la sociedad de salud pública de Cataluña: número IV correspondiente al mes de abril: los señores suscriptores se servirán pasar á recojer sus respectivos números en las casas donde se suscribieron y renovar la suscripcion si gustan continuarla.

Ventas. A voluntad de su dueño se venderá un crédito de capital 4ºtt catalanas en metálico y 12ott en pension que D. Guillermo Oliver de Tarragona presta por casas sitas en la calle de Basea de esta ciudad: un censo con dominio mediano que presta por casas sitas en la calle Ancha D. Antonio Gironella de capital 5ºtt y pension 15ott; y una casa sita en la calle de Basea: de todo informará el escribano D. Eudaldo Rovira, en cuyo poder se hallan las tabas.

La persona que quiera entrar en la compra de una casa de campo en las cercanías de Gracia, con su primero y segundo piso, siete mojadas de tierra y seis plumas de agua viva, podrá conferirse con el que tiene la comision de la venta que vive en la calle de San Pablo, núm. 58, segundo piso, pasado las monjas Arrepentidas.

Se vende una tartana ligera y muy á propósito para viajar, con sus arreos necesarios: darán razon en la plaza de la Trinidad, al lado del colchonero, tercera habitacion.

Está de venta un reloj ingles de péndula, grande, con su correspondiente caja y de escelente máquina, que á mas de señalar cuartos y horas, señala los dias del mes, y minutos y segundos, toca horas ó no segun se quiere: hay repeticion y tiene cuerda para diez dias; se dará á prueba y por un precio muy módico: informará el clavetero de cerca la fuente de la plaza del Angel.

Retornos. En la Fontana de Oro hay dos tartanas de retorno para Figueras ó su carrera.

En la calle Condal, casa de Ignacio Bigorra, hay una galera de retorno para Zaragoza y su carrera.

En la Rambla casa de Antonio Casas, se halla una galera que saldrá para Madrid.

Pérdida. Desde la puerta del Angel hasta las inmediaciones de Gracia pasando por el camino antiguo se perdió un baston: cualquiera que lo haya encontrado sírvase entregarlo en la oficina de este diario, que se le darán dos duros de gratificacion.

Teatro. La misma funcion de ayer. A las siete y media.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.